

Adaptándonos a casa

Proyecto Piloto para personas adultas con una discapacidad adquirida

Roser Vilarrubí, Assumpta Soler, Mónica Miró, Aina Plaza, Lluís Espinosa Sandra Millet y Lluïsa Pla

DEFINICIÓN

El proyecto establece un circuito entre la red de salud y de servicios sociales para acceder al servicio de adaptación funcional de la casa de personas adultas con discapacidad adquirida. El servicio facilita :

- Los productos de apoyo, y/o
- Las reformas necesarias,
- Así como el aprendizaje y asesoramiento sobre su uso adecuado.

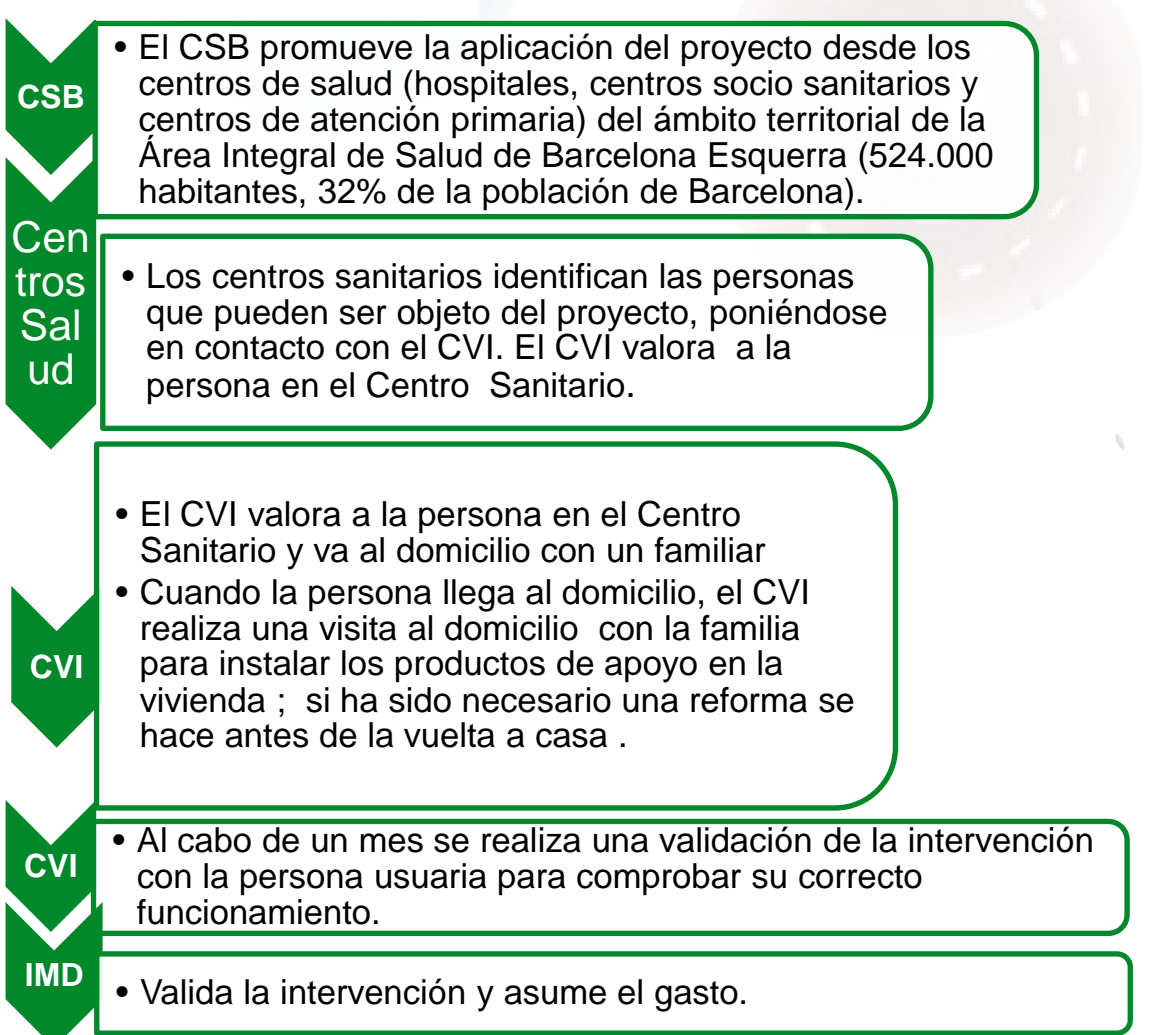
FINALIDADES

- Promover que la persona con una discapacidad adquirida pueda vivir en su domicilio con la máxima autonomía, accesibilidad y seguridad posibles.
- Mejorar su calidad de vida y la de las personas de su entorno, promocionar la vida independiente.
- Incorporar la adaptación funcional de la casa como servicio del catálogo de las redes de Salud y de Servicios Sociales.

PARTICIPANTES

- **Consorci Sanitari de Barcelona (CSB)**, ente público responsable de la atención a la salud de las personas de Barcelona.
- **Institut Municipal de Persones amb Discapacitat (IMD)**, organismo autónomo del Ayuntamiento de Barcelona que promueven los derechos de las personas con discapacidad de la ciudad.
- **Centre de Vida Independent (CVI)**, asociación especializada en el estudio de la persona para realizar la adaptación funcional de la vivienda.

METODOLOGIA



PROD. DE APOYO



REFORMAS



RESULTADOS Y EVALUACIÓN

- De junio 2014 a junio 2015 l'IMD dota el proyecto de presupuesto para realizar 18 intervenciones de adaptación funcional de la vivienda, que realiza el CVI.
- De junio de 2015 a diciembre de 2015 la Universidad de Barcelona, a través del Institut de Recerca en Economia Aplicada (UB-IREA), evalúa la adecuación de la propuesta

Se constata:

- Un notable aumento de la autonomía de la persona.
- Una reducción de la carga de las personas cuidadoras.
- Una mediana de rendimiento de la actuación de 3.94 euros (por cada euro invertido se calcula un ahorro de costes sociales de casi 4 euros).